



Clase de proceso	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
Demandante	Gustavo Sánchez Ladino
Demandado	Luis Eduardo Sánchez Vega representado por Yesica Paola Vega Pinto
Radicación	50 001 31 10 003 2017 00365 00
Asunto	Decreta desierto recurso de apelación
Fecha de la providencia	Veintitrés (23) de abril de dos mil dieciocho (2018)

Teniendo en cuenta el informe secretarial obrante a folio 51, este despacho **DISPONE,**

**Declarar desierto el recurso de apelación interpuesto por la apoderada de la parte actora contra la providencia del 13 de febrero de 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 324 inciso 2º del CGP, toda vez que el apelante no canceló en el término legal, el valor de las expensas para las copias requeridas.*

**Comuníquesele al Tribunal Superior de esta ciudad que el recurso interpuesto por la parte actora fue declarado desierto.*

NOTÍFIQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
Juez



**SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>32</u> del 24 ABR 2018